

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administr. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MOBO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XV.—NUM. 1.605 DE LA NOCHE MADRID, SARADO 29 DE NOVIEMBRE DE 1862. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 27.

Parece que al fin el gobierno disminuirá el grande presupuesto de gastos.

Marsella 27.

Una gran tormenta y un fuerte huracan han causado averias en los buques, y se dice que ha habido victimas.

Turin 27.

Ayer habló Rattazzi cuatro horas en la Cámara, ocupándose de la política interior. Hoy ha hablado de la exterior, y al concluir fué aplaudido. Dijo que el ministerio estuvo unánime en impedir que Garibaldi fuese á Roma contra la voluntad de Francia.

Cassel 27.

La "Gaceta de la mañana" ha sido recogida. El elector ha accedido á las reclamaciones de Berlin. Las cámaras han sido disueltas, quedando el ministerio.

Berlin 27.

Vuelven á circular rumores de golpe de Estado.

Londres 27.

Las noticias de Nueva-York del 15 dicen que los federales están en posesion de toda la costa de Teja. La vanguardia de Burnside está ya á la vista del enemigo. Dos ayudantes de Mac-Clellan han sido presos y se ignora el motivo. Se toman disposiciones para la defensa de Nueva-York. Se ha dado una serena á Mac-Clellan, quien ha pronunciado un discurso exortando á la guerra.

PARIS 25.

La cuestión griega, á la que parece estar estrechamente unida la de Oriente, preocupa en estos momentos á todos los hombres políticos. Tanto en el ministerio de negocios extranjeros, como en la embajada de Rusia, reina la mayor inquietud. El artículo del Morning-Post que ha extraído el telegrama ha sido un rayo caído en medio de la diplomacia. La actitud de Inglaterra se dibuja en él claramente, llegando á ser hasta provocativa. En casa del embajador ruso se creyó leer en este artículo el preludio de graves complicaciones de que será teatro el Oriente.

El artículo publicado por el Times deja esperar que será más fácil un arreglo de lo que podía esperarse en vista del lenguaje altanero del Morning-Post. Cualquiera que sean los sucesos que deban sobrevenir, no hay que flarse del tono resuelto y confiado de los diarios imperialistas. Verdaderamente es el primer pensamiento que resiste á la influencia inglesa y apoya resueltamente la candidatura del duque de Leuchtemberg; verdad que hace cuatro días se habían enviado órdenes en este sentido á la legacion francesa en Atenas; pero el emperador no quiere nuevas dificultades. América le preocupa lo bastante y Washington, Richmond y México le dan en que pensar lo suficiente para no desear nuevos conflictos. Francia no ha manifestado explícitamente su pretension de apoyar la candidatura del príncipe Leuchtemberg y cederá á la Gran-Bretaña con el fin de establecer un precedente por si algún día se trata de darle algun trono á un Napoleón ó un Murat y para hacerla cómplice del desmembramiento del imperio turco.

Lord Palmerston, satisfecho de haber derrotado la candidatura rusa, se guardará bien (asi al menos se cree en París y en Londres) de permitir que el príncipe Alfredo sea rey de Grecia al precio de la anexion de las islas Jónicas.

Acordados bien de esto, si el emperador no cede, lord Palmerston precipitará el desenlace para que este tenga lugar durante los seis meses que la flota rusa está bloqueada por los hielos en el mar del Norte, y en tal caso esperará que salga á plaza algún pretendiente sueco ó de la familia de Nassau. Mr. Nigra se ha dirigido al emperador con el fin de obtener algunas explicaciones que sirvan de apoyo á Rattazzi en la lucha parlamentaria que mantiene. El emperador contestó en los siguientes términos: "No cederé jamás á una presion violenta de Inglaterra ó de la revolución. Nunca echaré sobre mí la responsabilidad de la caída del Pontificado." Mr. Nigra mandó esta contestación á Turin por telegrama.

Una carta de un diplomático que tengo en este momento á la vista, dice que la oposicion en el Parlamento italiano cuenta con 170 votos y el ministerio con solo 130. Los 40 votos de la "extrema" izquierda serán también hostiles á un ministerio Minghetti ó Farini. Si la oposicion triunfa en el voto de confianza, tendrá lugar una modificación ministerial; pero Rattazzi se presentará de nuevo al Parlamento en el puesto que hoy ocupa. Ricassoli rehusa el poder.

P. D. Espere Vd. que el gobierno imperial acata al español. La humillacion que sufre nuestra diplomacia en Oriente nos hace experimentar gran pesada es la carga de la expedicion á Méjico, y cuán útil nos sería la alianza de España.

Segun indica el periódico austriaco Ost-Deutsche-Post, Inglaterra quiere hacer en Grecia lo que se hizo en Bélgica en 1831. Allí también un Leuchtemberg, el padre del ac-

tual duque, se presentó candidato al trono. Para separarle hizo correr la voz de que el duque de Nemours, hijo segundo de Luis Felipe, aceptaría la corona si el Congreso belga le elegía. La intriga hizo su efecto. El duque de Nemours fué elegido, y Luis Felipe no quiso aceptar la corona. Pero el duque de Leuchtemberg quedó escluido.

La corte de Francia dejará a Compiègne el 7 de diciembre. En este día por la mañana llegará el emperador á Paris para inaugurar el boulevard del príncipe Eugenio.

El embajador de la Puerta en Paris ha recibido las insignias de brillantez de la orden del Osmanli, que el sultan envia al emperador Napoleón.

Dícese en Turin que la mayoría de la Cámara se inclinaria á un nuevo ministerio formado del modo siguiente:

Farini, presidente con la cartera de Negocios extranjeros; Peruzzi, Interior; Minghetti, Hacienda; Della Rovere, Guerra; Longo, Marina; Buoncompagni, Gracia y Justicia; Jaimi, Obras públicas; Scialoja, Comercio.

El Eco del País ha pedido á El Reino que procure acercar al gobierno hacia los disidentes con la misma buena fe que El Eco ha procurado acercar los disidentes al gobierno, que haga al gobierno siquiera la mitad de la justicia que El Eco ha hecho á los disidentes.

A lo cual contesta El Reino: "¿Qué esperamos con el mayor placer la anterior explicacion de nuestro colega, y le manifestamos que nuestros deseos están en armonía con los que él tan francamente espone. Si El Eco del País aspira á ver realizada una situacion de verdadera union liberal, El Reino también aspira á lo mismo, y hará en pró de tal empeño cuantos esfuerzos sean compatibles con su dignidad y con sus constantes principios de gobierno."

Ha llegado á esta corte E. Francisco Romero y Robledo, diputado de Antequera.

El Reino viene anoche leyendo contra la candidatura del Sr. Lopez Ballesteros para la presidencia del Congreso. Tan á pechos ha tomado este asunto el periódico de la noche que dice nada menos que el hecho de haberse acordado por el gabinete aquella candidatura llamara la atencion de España, de Europa y del mundo entero. El Reino concluye diciendo que "las oposiciones están dispuestas á dar también un grande espectáculo que no se olvidará en mucho tiempo."

—¿Qué será, Dios mío!

Se asegura que el señor fiscal del tribunal supremo de Justicia en uso de sus atribuciones por la inspeccion suprema que le compete en el orden fiscal, ha pedido copia del dictamen producido por el de la Audiencia de Barcelona en la causa que se sigue á don Claudio Fontanellas.

La Discusion ha atacado al Sr. Rios Rosas, y El Reino ataca anoche por este motivo á La Discusion, y dice que estraña proceder semejante en estos criticos momentos, y cuando hay una perfecta homogeneidad de miras en las oposiciones. El Reino amenaza á La Discusion para en su día, ofrecerle contestarla y dice que no sabe (si podrán resultar cargos contra la oposicion unipersonal democrática en el Parlamento.) Senos figura, en vista de estos hechos, que no es tan cordial y tan estrecha como se ha supuesto la armonía de las oposiciones.

Parece cosa rasnelta definitivamente la construcción de un viaducto para atravesar la calle de Segovia. Las obras se van á hacer por contrata, y parece darán principio, lo mas tarde, en la próxima primavera.

Hoy por la tarde se publicará en Madrid la Bula con la solemnidad de costumbre.

El Sr. D. José Faa de Bruno, misionero apostólico, que cerca de un año hace estuvo en Madrid recogiendo limosnas para la nueva iglesia de San Pedro que se trataba de construir en Londres, escribe desde aquella capital noticiando los grandes progresos hechos en la obra. La iglesia podrá contener 4,000 personas, y su oratorio subterráneo 400, debiendo muy pronto su enterramiento el cardenal Wiseman colocar con toda solemnidad la primera piedra del altar mayor.

El Reino pide que se establezca el recurso de casacion para los procesos criminales. Nuestro colega dice que si se concede á los que contenden sobre intereses el recurso de casacion, suponiendo que pueden verse perjudicados por defectos de procedimiento ó por sentencias dadas contra ley; debe otorgarse la misma garantía á los que miran en peligro su honor, su libertad y quizás su vida. A juicio de El Reino, ahora que van á abrirse las Cortes, podría pedirse en ellas su adopcion, y aun sin ese medio, podría hacerse uso del recurso de peticion que la Constitucion concede á los españoles, redactándose una exposicion encaminada á tal objeto.

La Verdad desmiente la noticia dada por El Eco del País, de que aquel periódico iba á refundirse en El Diario de Ultramar.

Segun dice el corresponsal de un diario de provincias, el día de San Leopoldo le enviaron al duque de Tetuan á Somos-aguas, un presente que venia de elevada procedencia, y que consistia en un alfiler de pecho, no de mucho valor intrínseco, pero de alta signifi-

ficacion, puesto que representaba una bandera española.

Asegúrase que se ha hecho por S. M. la Reina, merced del título de conde de la Laguna, al capitán Sr. Collado. También se ha concedido una gracia al Sr. Cerrafería.

El soldado del 6.º regimiento de artillería, sentenciado á muerte por un consejo de guerra, y de quien en otro lugar nos ocupamos, ha sido indultado por S. M., segun dice anoche La Epoca.

Dice anoche La Epoca, que el Consejo de ministros celebrado anteayer, fué casi exclusivamente consagrado á la lectura de los documentos relativos á la última faz de la cuestion de Méjico que deben ser presentados al Congreso. Y añade, que por ellos se verá el espíritu altamente conciliador y favorable á una inteligencia digna con las potencias signatarias del tratado de Londres que ha dominado en la política del gobierno.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se preparan importantes reformas, de las cuales deberán ocuparse los Cuerpos colegisladores en su próxima legislatura. Tales son la que tiene por objeto la creacion de una nueva sala en el tribunal supremo de Justicia, que condecorando previamente de la procedencia ó improcedencia de los recursos de casacion, evite el gran cúmulo de negocios que pesan sobre este alto cuerpo. La segunda reforma cuyo proyecto se halla terminado en el ministerio, y en disposicion de presentarse á las Cortes, es la Ley de enjuiciamiento criminal, tantas veces reclamada por la prensa jurídica y por nuestros abogados y publicistas de derecho. Por último, la ley orgánica de tribunales, que tanto interesa, no solo á los hombres de ley, sino al prestigio de la administracion de justicia, será el complemento de los nuevos trabajos que prepara el celoso señor ministro de Gracia y Justicia, que tantas pruebas ha dado de querer llevar adelante cuantas reformas puedan contribuir á levantar esa gran institucion, sin la cual no se concibe el bienestar y la prosperidad de los pueblos.

La junta de agricultura, industria, y comercio de Alcabate ha elevado una reverente exposicion á S. M., como testimonio de gratitud por la real orden de 3 de este mes, en que se mandan sacar á pública subasta las obras de desagüe, y otras que han de salvar á aquella poblacion, de los males que la alijen, asegurando el cultivo de terrenos próximos á perderse.

Escríben de San Mateo que en la noche del 19 al 20 se perpetró un robo serio en el hermoso y venerado santuario de Nuestra Señora de los Angeles de aquel término, llevándose los ladrones coronas, cálices, lamparas y otras preciosidades. Inútil es decir que este atentado ha causado la mayor sensacion en los habitantes de la comarca. Los criminales no han podido ser aprehendidos, á pesar de que el juzgado ha desplegado actividad y celo.

El Trovador ha sido cantado con grande éxito en la Coruña por la señorita Poch y el baritone; el tenor dicen que aunque tiene facultades necesita amoldarlas á un buen método.

Ha llegado á Bilbao el baritone Sr. Peregó, el que ha cantado la parte de Carlos V en Hernani la noche del mismo día en que llegó, arrebatando al público con sus excelentes facultades.

En el teatro de Cartagena está funcionando con grande éxito, una compañía dramática, dirigida por el Sr. Jordan, y en la que está como primera actriz, la aplaudida señora Buzon. Uno y otro han sido muy aplaudidos en las diferentes obras, un tanto antiguas, que han ejecutado hasta ahora.

Ha sido contratada una compañía de zarzuela para funcionar próximamente en el teatro de Mahón.

La aplaudida niña-actriz Pilar Ros, ha llegado á Granada, en cuyo teatro va á trabajar.

Las dos tiples de la compañía de ópera de Gerona fueron observadas en la funcion que ejecutaron el sábado, con grandes ramilletes y muchas palomas y dafnes, que les arrojaron los oficiales del primer batallon del regimiento de Mallorca, que estaban para marchar al día siguiente para Figueras, donde estaban destinados con su batallon.

Las obras del edificio de la academia de ciencias, artes y bellas letras de Burgos, tocan á su término, y llegarán en breve los aparatos de luz y demás efectos encargados para ella. El salon y teatro son magníficos, la escalera ancha y cómoda, las dependencias numerosas y desahogadas. La seccion de música cuenta veintuna socias, siete la de declamacion y gran número de socios. Hay profesores que se encargan de seis ó más enseñanzas, entre las que se cuentan el inglés, la geometría, el dibujo lineal aplicado á las artes, la arqueología y otras. La próxima inauguracion dicen promete ser una funcion amena y concurrenciosa.

La Discusion dice que sus ataques á señor Rios Rosas se fundan principalmente en que este señor estaba moralmente comprometido á capitanear las oposiciones, puesto que aceptó de todas las oposiciones el voto para la presidencia del Congreso; y que, por consiguiente, tenia el deber de dirigir á todas un ataque fuerte, vigoroso, certero contra el ministerio, y sin embargo, no lo ha hecho así.

Aplauda La Discusion el indulto de la pena capital otorgado por la magnánima Reina Isabel al infeliz artillero condenado á muerte por el Consejo de guerra.

Segun La Iberia, el diputado de la minoría progresista Sr. Ruiz Zorrilla, no podrá encontrarse en Madrid á la apertura de las

desapareciendo á aquel en socaída, en el fondo del mar. El capitán Bilbao los llevó á Amberes, á donde llevaba rumbo, desde cuyo puerto por medio de los periódicos ha dado el capitán inglés al español las mas vivas gracias por las atenciones que tanto á él como á sus oficiales y marineros les dispensó desde que los recogió á bordo.

Entre los aspirantes al cargo de tasador y repartidor de negocios en esta audiencia, puesto que ha quedado vacante por fallecimiento de D. Manuel Fernandez de los Rios, se encuentran personas de bastantes méritos para ocuparla. La designada en segundo lugar por los relatores y escribanos de cámara, es un empleado que lleva cuarenta y tantos años de practica en estos negocios y es oficial mayor de una escribanía de cámara desde 1823. Celebramos que la designacion de propuestas haya tenido que fluir entre personas tan dignas.

Ayer han recibido en la universidad central la investidura de licenciados en derecho administrativo los señores D. Ramon Chico de Guzman, D. Esteban Pinel, D. Angel Maria Mendez y D. Juan Navarro y Vera, siendo padrino el joven orador D. Segismundo Moret y Prendergast. El domingo recibirán también la misma investidura los señores Verdes y Verdes, Flores, Calderon, Córdoba y Cercola, Cuvells y Reigara, Lopez Liaño, Rivas y Saez, y los doctores en administracion D. Antonio Fernandez Duran y D. Manuel F. Alvarez Capra. La ceremonia tendrá lugar en el antiguo salon de gracia de la universidad central, apadrinándoles el Dr. D. Benigno de Cafrana.

El 26 comenzó á descender en Bilbao la crecida de la ria, cuyas aguas llegaron á donde hace años no llegaban. El tiempo no aclaraba, sin embargo, y se temía que las lluvias continuasen.

Los periódicos de Sevilla, lo mismo que alguno de Cádiz, dicen que con el invierno han llegado á ambas capitales una verdadera nube de ratones, que tienen en alarma á las gentes y en constante movimiento á los agentes de la policia, que las persiguen sin cesar y van dando cuenta de ellos, colocándolos al abrigo del frío en las cárceles y depósitos provisionales.

En el ayuntamiento de la villa de Elche acaba de elevar una exposicion al señor ministro de Fomento, pidiendo el establecimiento de una estacion telegráfica en aquella villa.

Noticias recibidas hoy de Nueva-York dicen que la sublevacion de los indios de Minnesota ha terminado de una manera desastrosa para ellos mismos. Perseguidos incansablemente por el paisanaje, por las milicias voluntarias y por la tropa de línea que guarnecía los fuertes de las fronteras, fueron derrotados sucesivamente en varios encuentros, acorralados y hechos prisioneros en números de unos 300. Una comision militar ha condenado á la pena de horca á los prisioneros convictos de haber tomado parte en los horribles asesinatos cometidos allí poco tiempo há. Toda la poblacion del Estado de Minnesota ha aplaudido esta sentencia.

Por el estado oficial que acaba de publicar el inspector general del cuerpo de sanidad militar, aparece que el ejército de los Estados Unidos del Norte tiene 56,000 enfermos y heridos en los hospitales y 35,000 en las enfermerias de los cuerpos; lo que hace un total de 91,000 bajas por solo este concepto.

Se asegura en París que Mr. Mirés fué la semana anterior á ver á Mr. de Persigny, y que ha vuelto con la autorizacion para fundar un periódico liberal imperialista de un color algo más pronunciado que L'Opinion National. Este periódico será L'Echo de la Presse, cuya propiedad pasará á manos del célebre banquero.

En prueba del éxito que ha alcanzado el periódico La France en el vecino imperio, se cita el hecho de haber sido bautizado con el nombre de calle de Lagueroniere una de las de Plombieres.

Segun la France no es exacto que Rusia haya tomado la iniciativa en las gestiones para hacer observar el artículo 3.º del protocolo de Londres de 1830. El gabinete de San James es quien habló primero de este asunto á los gobiernos de Paris y San Petersburgo. En esta última capital ha causado mucha sensacion la candidatura del príncipe Alfredo.

En vista de la actitud de Inglaterra en la cuestion griega el gobierno ruso ha decidido no resolver nada sin ponerse de acuerdo con Francia, y que no hará gestión alguna aislada.

Un labrador de Vila de Llayes, en Cataluña, acaba de obtener los mejores resultados en un injerto tan raro como nuevo, pues no es nada menos que el de un cerezo y una parrá, ofreciendo el mas bello conjunto el frondoso árbol de cuyas ramas pendian rojas cerezas y blancas uvas.

El 25 por la mañana observó desde un punto de la costa entre Algorta y Plencia un experto marino, que un buque completamente desarbolado, era juguete de las olas y debía hallarse en critica situacion. Con el auxilio de un excelente instrumento óptico, y á pesar de la niebla que oscurecía el horizonte, pudo verse que la embarca-

Cortes, por las desgracias que ha experimentado con la pérdida de dos hijos, y la de tener ahora gravemente enfermo otro individuo de su familia.

El conocido literato francés Mr. Magnabal, que ha traducido á su idioma el libro de los Moriscos de España, escrito por don Florencio Janer, la obra sobre los judíos de D. José Amador de los Ríos, y el Paralelo entre Isabel I.ª y Isabel II.ª, del Sr. Güelly Rente, acaba de traducir también al francés segun anuncian los periódicos del vecino imperio, los Pensamientos cristianos políticos y filosóficos del mismo Sr. Güelly Rente. El Sr. Magnabal que tanto da á conocer en Francia la literatura y la historia españolas, ya ha sido nombrado correspondiente de las academias de la historia y española, y parece haber sido propuesto para igual distincion en la Academia de arqueología.

Segun tenemos entendido, la direccion de La Salvadora ha acordado recientemente tres expedientes instruidos en Madrid en consecuencia de los siniestros que han sufrido D. Damaso Pascual, Aldama, D. José Bosa y Palanca y D. José Can y Corredo, los dos primeros conductores de diligencias de la empresa del Norte y Mediodía de España, y el último carpintero empleado en las obras del ferro-carril del Norte.

El supremo tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia que el artículo 2.º de la real orden de 20 de agosto de 1849, al declarar, como domicilio de todo español, ademas del pueblo de su nacimiento y residencia, aquel al que se trasladase libre y voluntariamente, se refiere en esta última parte de su disposicion, y á la traslacion material y efectiva.

El temporal que se sintió el 24 en Cartagena, comenzó en Almería y recorrió toda la costa hasta Barcelona y puertos inmediatos. Los destrozos han sido muchos y algunos de consideracion. Los caminos sembrados, lo mismo que los ferro-carriles, han experimentado daños.

En Alburquerque se han hecho rogativas para pedir al cielo las lluvias que tanta falta hacian, habiendo al fin descendido estas con abundancia la misma tarde en que prorsamente se sacó á la virgen de clarion.

El ayuntamiento de la villa de Elche acaba de elevar una exposicion al señor ministro de Fomento, pidiendo el establecimiento de una estacion telegráfica en aquella villa.

Noticias recibidas hoy de Nueva-York dicen que la sublevacion de los indios de Minnesota ha terminado de una manera desastrosa para ellos mismos. Perseguidos incansablemente por el paisanaje, por las milicias voluntarias y por la tropa de línea que guarnecía los fuertes de las fronteras, fueron derrotados sucesivamente en varios encuentros, acorralados y hechos prisioneros en números de unos 300. Una comision militar ha condenado á la pena de horca á los prisioneros convictos de haber tomado parte en los horribles asesinatos cometidos allí poco tiempo há. Toda la poblacion del Estado de Minnesota ha aplaudido esta sentencia.

Por el estado oficial que acaba de publicar el inspector general del cuerpo de sanidad militar, aparece que el ejército de los Estados Unidos del Norte tiene 56,000 enfermos y heridos en los hospitales y 35,000 en las enfermerias de los cuerpos; lo que hace un total de 91,000 bajas por solo este concepto.

Se asegura en París que Mr. Mirés fué la semana anterior á ver á Mr. de Persigny, y que ha vuelto con la autorizacion para fundar un periódico liberal imperialista de un color algo más pronunciado que L'Opinion National. Este periódico será L'Echo de la Presse, cuya propiedad pasará á manos del célebre banquero.

En prueba del éxito que ha alcanzado el periódico La France en el vecino imperio, se cita el hecho de haber sido bautizado con el nombre de calle de Lagueroniere una de las de Plombieres.

Segun la France no es exacto que Rusia haya tomado la iniciativa en las gestiones para hacer observar el artículo 3.º del protocolo de Londres de 1830. El gabinete de San James es quien habló primero de este asunto á los gobiernos de Paris y San Petersburgo. En esta última capital ha causado mucha sensacion la candidatura del príncipe Alfredo.

En vista de la actitud de Inglaterra en la cuestion griega el gobierno ruso ha decidido no resolver nada sin ponerse de acuerdo con Francia, y que no hará gestión alguna aislada.

Un labrador de Vila de Llayes, en Cataluña, acaba de obtener los mejores resultados en un injerto tan raro como nuevo, pues no es nada menos que el de un cerezo y una parrá, ofreciendo el mas bello conjunto el frondoso árbol de cuyas ramas pendian rojas cerezas y blancas uvas.

El 25 por la mañana observó desde un punto de la costa entre Algorta y Plencia un experto marino, que un buque completamente desarbolado, era juguete de las olas y debía hallarse en critica situacion. Con el auxilio de un excelente instrumento óptico, y á pesar de la niebla que oscurecía el horizonte, pudo verse que la embarca-

TERCERA EDICION.

cion no obediencia al timon sin duda por hallarse abandonada pues no marcaba direccion alguna fija en su marcha. Segun se dijo, el buque tenia el tamaño de un bergantín goleta de regalaré proporciones, y parecia que navegaba en lastre.

Ya hemos dicho los buenos resultados que está dando la suscripción que se ha promovido estos últimos días con objeto de aliviar la desgraciada suerte de la desconsolada viuda de los señores de Larrea, hijos del modesto escritor señor Larrea, cuya muerte ha causado un verdadero sentimiento entre sus numerosos amigos. Los hermanos Catalina, a quienes se debe la iniciativa de este laudable y filantrópico pensamiento, han acordado, después de haber hecho circular la lista entre los amigos del Sr. Larrea, que esta suscripción continúe abierta en la contaduría del teatro del Príncipe, para que las personas que por un olvido involuntario no hayan figurado en la primera lista de suscripción, y otras que espontáneamente quieran suscribirse, puedan acudir a dicha contaduría a depositar su obolo.

Dice uno de nuestros colegas que en el colegio de Escalapios de San Fernando, se iban a introducir algunas mejoras, tanto en la parte local como en la de enseñanza. Entre las de la última, se cuenta la creación de una clase de equitación, que contribuirá en gran manera al desarrollo de los colegiales, sirviendo al propio tiempo de complemento a su educación gimnástica.

Ayer tuvo efecto la subasta de la deuda del Tesoro no preferente, goce ó no interés. La cantidad señalada era la de 666.666 rs. Se subastó desde 94-90 a 95-48 céntimos por 100.

El Clamor Público ataca antes de conocer los proyectos que el ministerio se propone presentar a las Cortes; uno sobre sanción penal en materia de elecciones, y otro acerca de las incompatibilidades parlamentarias.

La Discusión confirma hoy la noticia que dimos acerca de un mayoral, que cogido por las ruedas de la diligencia en la bajada del puerto de Guadarrama, tuvo la desgracia de que se le fracturasen ambas piernas. Dice que esta ocurrencia tuvo lugar el lunes y a consecuencia de querer detener el ganado. Cogido en el mas lastimoso estado fué conducido por la Guardia civil a una de las casillas mas inmediatas a donde tuvo lugar la desgracia; donde se le tomó declaración y se procuró hacer la primera cura. Al día siguiente el empresario de los tiros de las diligencias subió con un carro por el infeliz mayoral y le bajó al pueblo de Guadarrama donde está padeciendo los mayores dolores; y hasta ahora parece, ser que los facultativos no han acertado a decir si es una ó las dos piernas las que están fracturadas, por lo cual y atendido a los pocos medios de curación, se tiene al desgraciado mayoral en un sufrimiento terrible.

Un periódico de Nueva-York dice que los importantes despachos que el ministro de Francia ha presentado a Mr. Seward se refieren a las desavenencias que en varias ocasiones han ocurrido entre los ciudadanos franceses residentes en Nueva Orleans y el general Butler.

Esciben de Nueva-York que el 23 de octubre de 1864 quedó terminada la línea telegráfica del Pacífico, y la Prensa Asociada de Nueva-York recibió el primer despacho que un alambre telegráfico trasmite desde las costas del Pacífico a las del Atlántico. Los partes directos tardan un minuto en transmitirse. En vista de estos asombrosos resultados se piensa en unir ambos continentes por la vía de la América rusa.

Mr. Drouyn de Lhuiss escribió a Mr. Bourée, ministro de Francia en Atenas, en los primeros días de este mes diciendo que el gobierno provisional daría motivo para que los hechos consumidos del 22 de octubre fuesen tanto mas pronto reconocidos por las potencias protectoras cuanto mas eficaces fueran las medidas que adoptase para mantener el orden y la tranquilidad pública. Creemos saber, dice la Patrie, que la respuesta de Mr. Bulgaria está concebida en términos llenos de reconocimiento hacia la Francia y muy a propósito para satisfacer al gabinete de las Tuillerias.

El nuevo gobernador de Alicante visitó el jueves los establecimientos de beneficencia de la capital. Por gestiones practicadas por el mismo se ha decidido el establecimiento de una línea telegráfica entre la capital y Alcoy, cuyas obras deben practicarse en breve.

El lunes entre dos y tres de la tarde, a consecuencia del temporal, encalló en la playa de Villajoyosa el laud Virgen del Carmen, de la matrícula de Ibiza, y que procedente de aquel punto se dirigía a Alicante con cargo de carbon. Las autoridades de Villajoyosa le prestaron inmediatamente los necesarios auxilios, procediéndose a la descarga y reconociéndose el buque que ha sufrido algunas averías. Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

Ha llamado la atención en París que el Monitor se decida por el general Mac-Clelland que acaba de ser privado del mando del ejército. Algunos creen que ayudan una escisión que es inminente entre demócratas y republicanos.

El artículo 3.º del protocolo de Londres de 3 de febrero de 1830 está concebido en los siguientes términos: «El gobierno de Grecia será monárquico y hereditario por orden de primogenitura, se confiará a un príncipe que no podrá ser elegido entre los de las familias reinantes en los Estados signatarios del tratado de 6 de julio de 1832.» Es decir, Francia, Rusia é Inglaterra. El art. 5.º de este tratado estipula además: «Que las potencias contratantes no procuraran en estos arreglos ningún aumento de territorio, ninguna influencia esclusiva, ni ventajas co-

merciales para sus súbditos, de que no puedan gozar los de las demás naciones.»

El emperador francés no irá a Ferrieres hasta el 10 ó 12 de diciembre.

En el teatro Argentina de Roma se ha ejecutado con buen éxito en la noche del 1.º del corriente, la nueva ópera del maestro Rafael Gentili, titulada Werther.

El día 14 debieron cantarse en el teatro de la Opera, en París, Los Hugonotes, en cuya ópera estaba encomendada la parte de Raoul al célebre Mario.

Se están ejecutando en el teatro Francés dos comedias nuevas, una en cinco actos, de Emilio Augier, titulada Gabriela, y otra en dos, de Alfredo Musset, cuyo título es, Los caprichos de Mariana.

Por último, una pieza en un acto, Le Bourgeois, original de Clemente Caraguel, entretiene agradablemente a los espectadores del teatro francés.

Parece que M. de Roschild es quien suscribirá el empréstito italiano de 500 millones que urge contratar, porque los ahogos del Tesoro, son grandes, y ha habido necesidad de emitir 60 millones en bonos del Tesoro, que cuestan al gobierno 7 1/2 por 100. La cifra no es muy elevada, si se considera que solo en las provincias meridionales hay 102,000 soldados, cuya equipación es allí necesaria para dominar la agitación.

El Diario de Avisos anuncia hoy la vacante de dos plazas de agente de Bolsa, por renuncia de D. Alejandro Bengoechea y don Diego Fernandez Vallejo.

Por la seccion de Fomento del gobierno civil, se desea saber la re idencia del ingeniero jefe de la construcción del ferro-carril de Manzanares a Córdoba, con objeto de entregarle cierto documento.

Se han construido en una fabrica de fundición de Sevilla, cuatro elegantes kioscos que van a colocarse en los cuatro ángulos de la Plaza Nueva. Son de hierro y cristal, de forma elegante y bastante capaces. Otros iguales se trata de colocar en distintos puntos de la población.

La Andalucía de Sevilla dice que el espediente promovido en aquella capital a consecuencia de resultar tasadores de bienes nacionales, se está ampliando y llevando adelante con un celo y una actividad grandes, por el visitador especial que hace pocos días llegó de Madrid, ayudado eficazmente por la digna autoridad civil de la provincia.

El 26 llegó a Badajoz, de paso para Lisboa, el Sr. Salamaça.

El 25 descargó una fuerte tormenta sobre Villanueva y Geltrú, tormenta que en la mar era un desecho temporal. Una polera goleta de la matrícula de San Felú de Guixols con cargo de duelas, y un laúd de la de Valencia, con parte de cargo de harina y salvado, rota la cadena del anora de la una y garreando la suya el otro, fueron a dar de través en la playa llamada de Ribarrojas el último, y en la del Mas del Escarré la primera. La tripulación de ambos logró felizmente salvarse, con los sustos y penalidades que son de suponer; pero los buques llevaron lo peor de la jornada. La polera goleta Mercedes sobre todo estaba tan mal parada, que se veía la playa toda sembrada de sus despojos. Las autoridades de marina y sus dependientes que, a las altas horas de la noche y al tener noticia del siniestro se presentaron en la playa, facilitaron a los infelices naufragos los auxilios necesarios, practicando las demás diligencias que su cargo les imponía.

Dice un diario barcelonés que la amalgama ó metal llamado Roset ha dado los mejores resultados en engranajes y ejes para toda clase de motores, por no desgastarse ni producirse en él el calor por el roce. El autor de aquella amalgama, el Sr. Roset, había salido para Madrid con objeto de ofrecer su invento a las compañías de los caminos de hierro que parten de esta corte.

No hace mucho tiempo que anunciamos que en la Habana se había constituido una comision con el patriótico objeto de fomentar la suscripción nacional abierta con objeto de recoger fondos para erigir un monumento que perpetuase la memoria de la gloriosa guerra de Africa y regalar un sable de honor a los generales duque de Tetuan y conde de Reus. Nos consta que recientemente acaba de ser remitida al Sr. D. Pedro Collaso y Gil, del comercio de Barcelona la cantidad de cinco mil setecientos y pico de duros destinada al propio objeto.

En breve debe llegar al puerto de Alicante procedente directamente de las islas Filipinas la fragata Teide, flotada por el gobierno y con cargamento de tabaco para la fabrica de aquella capital.

El gobierno francés ha prohibido a monsieur Michelet publicar una segunda edición de la Sorciere, por demasiado inmoral. La primera edición está agotada.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 29. Table with columns for various financial instruments and their prices.

Hoy a las cuatro y media de la mañana ha terminado el baile con que S. M. la Reina ha querido celebrar el 5.º aniversario del nacimiento de S. A. R. el príncipe de Asturias; baile que indudablemente ha sido uno de los mas brillantes que se han verificado en la morada de nuestros reyes. A las diez de la noche se abrieron los salones del real alcázar. Veinticinco eran los que se habían facilitado a los nobles convidados, entre los cuales se contaban tres dispuestos expresamente para el baile. En el de Isabel la Católica, que era donde estaba la orquesta, se hallaban colocados los sillones para S. M. la Reina y real familia.

Desde los primeros momentos, el régio alcázar empezó a llenarse de una numerosa y brillante concurrencia. S. M. la Reina se presentó a las diez y veinte y cinco minutos, seguida de su augusto esposo y de los infantes D. Francisco y D. Sebastián. La Reina que llamaba verdaderamente la atención por su hermosura y la sencillez de su atavío, vestía un traje azul de respon, adornado con una preciosa guirnalda de variadas flores y frutas. Una guirnalda del mismo género formaba el adorno de su cabeza. Las únicas alhajas que S. M. ostentaba eran unos pendientes de turquesas y una pequeña cruz de brillantes al cuello sostenida por una cinta de terciopelo negro. El rey y los infantes vestían el uniforme de capitanes generales.

El primer rigodon lo bailaron la Reina con el infante D. Sebastián y el rey con la embajadora de Francia; y el segundo S. M. con el general O'Donnell. Después bailaron con S. M. la Reina el embajador inglés, el ministro de Hacienda Sr. Salayerra y el duque de Sesto; haciendo vis-a-vis a la Reina y al corregidor de Madrid el duque de Osuna y la señora duquesa de Fernán-Núñez.

El buffet se abrió a las once y media de la noche, en atención a ser hoy día de vigilia. SS. MM. y AA. se trasladaron inmediatamente al comedor, colocado esta vez con indudable acierto en el magnífico salon de columnas, profusa y brillantemente iluminado.

SS. MM. y AA. abandonaron el buffet antes de las doce, volviendo a los salones del baile. Desde las once se habían repartido profusamente a los convidados dulces y helados de todas clases.

Al principio había parecido estrecho el sitio destinado al baile, porque la concurrencia se había agrupado alrededor de S. M. en el salon de Isabel la Católica; pero luego se bailó en los salones verde y azul, laterales del primero, y las comparsas pudieron disponer de un espacio mayor del que ordinariamente han dispuesto otras veces en el salon de Columnas. Luego que SS. MM. dejaron el buffet, entraron en él los convidados, renovándose durante toda la noche hasta la conclusión del baile. El comedor estuvo abundante y magníficamente servido por mas de cien criados.

A las cuatro y media de la mañana Sus Majestades se retiraron a sus habitaciones, y hasta las cinco no salieron del Palacio los últimos convidados.

Imposible es pintar con su verdadero colorido toda la hermosura y riqueza que encerró en la última noche el Palacio real. Sus salones estuvieron materialmente cuajados de bellísimas damas, cubiertas de brillantes y joyas. La concurrencia de bombes era tambien numerosa, y se hallaba representada por personas de todas las elases del Estado y de todos los matices políticos. Espresamente renunciarnos a hacer mención especial de ninguno de los asistentes a la régia fiesta; pero sí creemos deber decir que faltaron muy pocas damas de nuestra aristocracia, que estuvieron al lado de S. M. todos los individuos del cuerpo diplomático y los ministros de la Guerra, de Hacienda, de Marina, de Fomento y de Estado. El ministro de la Gobernacion, Sr. Posada Herrera, no asistió por hallarse indispuerto desde la noche del miércoles.

Se confirma de un modo indudable que los diputados de la mayoría se reúnen mañana domingo 30 de noviembre a las nueve de la noche en los salones del ministerio de Hacienda.

El Sr. Burdase, jefe del movimiento del ferro-carril de Córdoba a Sevilla, ha sido agraciado por el gobierno de S. M. con la cruz de Carlos III.

Anoche comenzaron a lucir en Chamberi algunos faroles del alumbrado público, que al fin se ha acordado establecer en tan importante barrio. El comisario Sr. Tavira ha gestionado lo activamente por el establecimiento de esta mejora, y el celoso gobernador y alcalde corregidor señor duque de Sesto no ha perdonado medio hasta verla planteada. Los faroles que hasta ahora hay colocados son pocos, pero se están haciendo las palomillas y otros enseres para seguir poniendo los muchos que faltan. Ahora es necesario que el señor comisario de empréstitos acuerde el establecimiento de algunos pasos de los muchos que se necesitan para poder atravesar por las mal cuidadas calles de Chamberi.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS. París 28. En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior, a 50 1/2; el exterior, a 54; la diferida, a 46 1/2 y la amortizable, a 23 1/8. El 3 por 100 francés a 70-35 y el 4 1/2 a 98.

Los consolidados ingleses quedaban de 92 1/4 a 3/8. Londres 28. Podemos asegurar que no tiene el menor fundamento la noticia que viene extendiéndose hace días de que van a concederse próximamente ascensos en el estado mayor general del ejército.

Es tal la confianza que tienen los labradores de Castilla, y tan desahogada su posición, que segun nos escribe una persona respetable de Valladolid, se niegan a hacer venta de sus productos, dando inmensas cantidades de granos a depósito.

Nuestro corresponsal de Cuenca nos dice que carece completamente de exactitud lo dicho por un periódico de esta corte sobre que ofrece dificultades la elección del señor Falcuera en aquella ciudad. La elección del Sr. Falcuera está aseguradísima, como persona que por sus circunstancias disfruta las mas generales simpatías en aquella población.

Ha sido presentada al ministerio de Ultramar una proposición de varios banqueros ingleses para el establecimiento en la Habana de un banco, cuyo capital efectivo en numerario no baje de diez millones de duros. Esta proposición va encaminada a mejorar la situación metálica de la isla de Cuba, a la que no ha podido menos de perjudicar la lucha de los Estados Unidos. Los solicitantes piden que su proposición se someta a las altas corporaciones financieras del Estado.

Con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias, ha sido agraciado con el título de conde de la Laguna, el capitalista señor Collado, y de conde de Casa-Cerrajería, el Sr. Cerrajería, que antes había recibido igual título de Su Santidad.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS con el atraso consiguiente al mal estado en que han estado las líneas: París 26.

El «Constitucional» publica hoy un artículo, en que dice que Grecia es libre de elegir por rey al príncipe Alfredo, y que esta elección no alteraría en manera alguna las buenas relaciones entre Francia é Inglaterra. El mismo artículo consigna las dificultades con que tendrá que luchar la potencia que dé un rey al reino de Grecia, y dice que, si se proyecta el engrandecimiento de Grecia, se abra la Puerta a la terrible cuestión de Oriente, y a complicaciones de todo género.

El «Morning-Post» dice que la elección del príncipe Alfredo para el trono de Grecia, con la promesa del dominio de las islas Jónicas traería compromisos para Inglaterra, pero que hasta ahora no se ha hecho oferta ninguna formal.

El «Daily-News» opina que la elección del príncipe Alfredo sería el origen de complicaciones graves.

A la France escriben desde Madrid que el gobierno español para evitar acontecimientos parecidos al que ha tenido lugar recientemente en las aguas de Marianao, manifestó intención de proponer a las potencias que se extendiese de común acuerdo la zona de las aguas territoriales, esto es, el radio de neutralidad a lo largo de las costas de tres a seis millas geográficas, y que se aseguraba que el gabinete inglés había contestado negativamente, fundándose en que esta reforma facilitaría la trata de negros en el litoral de la isla de Cuba, ignoramos que verdad tenga esta noticia.

Hoy, a las doce y media de la mañana, se ha reunido el Consejo de ministros para seguir tratando de los asuntos que deben someterse a las Cortes.

Los presupuestos se hallan ya dispuestos en todos los ministerios para ser llevados al Consejo de ministros y después a las Cámaras.

La Iberia habla hoy de serios altercados ocurridos en el Consejo de ministros al aprobarse el párrafo del discurso de la Corona relativo a Méjico: Podemos negarlo terminantemente habiendo obrado en los asuntos de Méjico todos los ministros de perfecto acuerdo, el párrafo citado no puede ser otra cosa que la aprobación y confirmación de cuanto ha hecho el ministerio, y siendo así, claro es que no ha sido necesaria discusión alguna para su aprobación por todos los miembros del gabinete.

No es cierto, como dice un periódico progresista, que el gobierno «haya escogido» los documentos que sobre la cuestión de Méjico piensa llevar a las Cortes. El gobierno llevará a las Cortes todas las notas y despachos que han mediado sobre la cuestión de Méjico desde la última legislatura.

Mañana a las doce se reúnen los diputados en el Congreso en sesión secreta preparatoria para constituir la mesa de edad, leer la lista de los diputados presentes en Madrid y designar las comisiones que han de recibir a SS. MM. y AA. en el acto de la apertura de las Cortes.

El Contemporáneo supone divididos a los ministeriales en la cuestión de las vicepresidencias: La sesión del lunes demostrará a El Contemporáneo y al público la profunda unión que reina en la mayoría.

Hoy a las dos y media de la tarde se ha verificado en la real Cámara el bautizo de la hija que últimamente ha dado a luz la señora marquesa de los Castillejos. Conforme a lo dispuesto en el ceremonial de costumbre, un coche de la real casa ha conducido a palacio al conde de Reus y a su hija. En la cámara real se hallaba colocada una pequeña pila de oro que pertenece a la capilla de palacio. Traslados desde esta a la cámara los capellanes reales presididos por el patriarca de las Indias, se presentó S. M. la Reina acompañada de su augusto esposo y seguida de la camarera mayor y los jefes de la real casa. Belante de SS. MM., y llevando las insignias del bautizo iban los gentiles-hombres señor conde de Motezuma, con el salero; el conde de Ezpeleta, con la vela; el conde de Alcolea, con el capillo; el conde de Sástag, con la tohalla; el marqués de Villamagna, con el aguamanil; y el marqués

de Benameji del Sitallo, con el mazapan; y el duque de Baena, con los algedones.

Acto continuo, y después de las oraciones de la Iglesia, el patriarca de las Indias echó el agua a la recién nacida, a quien tenía en brazos S. M. la Reina, asistiendo al acto como padrino S. M. el rey. La hija del señor marqués de los Castillejos ha recibido los nombres de María, Isabel, Francisca, Alfonso, Juana, Antonia, Teresa, Cecilia, Saturnina.

Después del bautizo se sirvieron con profusión a los testigos dulces y helados.

A esta solemnidad religiosa han asistido los señores duque de Batten, conde de Balazote, marqués de Alcáñices, señor mayor-domo de semana D. Juan de Arce, marqués de Villamagna, duque de Baena, conde de Sástag, conde de Altamira, general Lemery, general Afós, duque de Ahumada, marqués de Benameji, conde de Ezpeleta, conde de Motezuma, conde de Alcolea, coronel Magenís, D. Federico Argüelles, gentil-hombre del interior D. Julio Gallimé, don Justo San Miguel, D. Eugenio Gaminde, vizconde del Bruch, D. Joaquín Errazu.

Y las señoras: duquesa de Castro Enriquez, duquesa de la Conquista, marquesa de Bascourt, marquesa de Villamagna, marquesa de Villavieja, condesa de Paredes de Nava, Princesa Pío, condesa de Sástag, duquesa de Fernán-Núñez, condesa viuda de Corres, marquesa de Santa Cruz, marquesa de Novaliches, condesa de Villamannel, doña Antonia Agüero, doña Flora Valle, doña Guadalupe Errazu, doña Manuela Errazu, doña Luisa Perez Veito.

S. M. ha regalado a la marquesa de los Castillejos una pulsera de brillantes y esmeraldas en que compiten el gusto con la riqueza y a su ahijada unos pendientes, cuyo mérito y valor está en relación con la augusta persona que ha hecho tan magníficos presentes.

Se anuncia en París una gran promoción de la marina que comprenderá a dos contralmirantes y a varios oficiales superiores y subalternos.

Cartas de París que tenemos la vista dicen que Mr. de Baderg, representante de Rusia en París ha recibido nuevas instrucciones de su gobierno que manifiestan ser excelentes las relaciones entre Francia y Rusia. El nombramiento de Mr. Drouyn de Lhuiss ha sido bien recibido en San Petersburgo.

Los periódicos semificiales de París desmienten la ida a Roma del mariscal Randon con una misión extraordinaria del gobierno francés.

El 26 seguía indicando el barómetro en Barcelona tiempo duro y constante.

Las seis personas que desaparecieron de la goleta San Cristóbal, se creía que habrían perecido.

Durante la tempestad del 25 cayeron varios rayos en Barcelona, uno de ellos en la escuela industrial, que entró en una cátedra sin causar desgracias; otro en un liado del ferro-carril de Zaragoza, y otro en una casa.

En Granollers cayeron ayer dos rayos, el uno en la Iglesia parroquial, que causó, segun parece, un deterioro insignificante en el altar mayor y en la capilla del Sacramento. El otro cayó en la fiera, sin ocasionar el menor daño.

Durante las angustiosas horas del temporal, la tripulación de un buque extranjero se sublevo contra el patron negándose a trabajar, acerca de cuyo hecho se tomaron el 26 por la mañana providencias por el ayudante de guardia.

La emperatriz Eugenia ha recibido con mucho agrado el precioso grupo de mármol que le han ofrecido las damas millanesas.

El Consejo de ministros que tuvo lugar el 23 en Compiègne, debió ocuparse de una cuestión financiera de suma importancia, y tambien de una nota que se ha de enviar a Inglaterra.

Nueva York y Nueva Jersey se preparan a dar al general Mac-Clelland ruidosos testimonios de sus simpatías y del pesar que experimentan por su separación. Una diputación de los hombres mas notables de la ciudad ha salido de Trenton para recibir al general y atestiguarle su afecto.

La Guardia civil sigue prestando importantes servicios.

Los individuos del puesto de Bihuega (Guadalajara), prestaron los mas eficaces auxilios a una señora que se cayó de la caballería en que viajaba, fracturándose una pierna.

Los de Azuquesa capturaron a un desertor del presidio de Isabel II.

Los de Villacastin cooperan a la extinción de un incendio.

Los de Navacerrada prestaron eficaces auxilios en el puerto de aquel nombre a los viajeros de la diligencia del Norte, por consecuencia del fuerte temporal de nieve.

Los de Tembleque capturaron un reo prófugo sentenciado a once años de presidio en el año 1849, ocupándole tres cédulas de vecindad con diferentes nombres.

Por los de Berga fué aprehendido y puesto a disposición de la autoridad, el joven Juan Arro, por haber robado a su amo 1,385 duros, cuya cantidad entregó el mismo autor a los cuatro días de perpetrado el crimen.

El 9 del actual ocurrió un asesinato en el pueblo de Umbrete, siendo capturado el criminal por los guardias del puerto de San Lucas la Mayor.

Los de Carlet (Valencia) capturaron al criminal Vicente Perez, que estaba sentenciado a pena capital por asesino.

Los de Jativa aprehendieron cinco ladrones que en la noche del 7 al 8 asaltaron la casa del cura del pueblo de Mantuil, no pudiendo verificar el robo que intentaron por haber sido aprehendidos.

Por los del puesto de Cabanas (Castellon) detuvieron a dos sujetos, autores de una muerte.

Los del puerto de Tablate capturaron a Mateo Almirante Perez, autor del asesinato cometido en la persona de José Morales, vecino de dicho pueblo.

Los de Correderas auxiliaron al mayoral y viajeros de la galera Norte y Mediodía, por haberse volcado en el sitio llamado Orcañelo, trabajando sin descanso desde las siete de la noche hasta las cuatro de la madrugada del día 6.

La Patria publica un artículo diciendo que lo que se agita en Grecia es la cuestión de Oriente y que la candidatura del príncipe Alfredo o ha sido impuesta por sorpresa o admitida por el consentimiento tácito de los partidos; que en uno y otro caso Europa no puede permanecer indiferente, pues mientras Inglaterra procura desautorizar un tratado que firmó con Francia y Rusia estas dos naciones permanecen fieles a dicho convenio.

Mr. Hubaine dice en la introducción del folleto titulado El gobierno temporal de los Papas juzgado por la diplomacia francesa, que desde fines de 1861, el príncipe Napoleón ha procurado adquirir documentos oficiales y auténticos donde constasen las opiniones emitidas sobre el poder temporal de los Papas por los hombres de Estado franceses desde hace dos siglos, y que estos documentos se los ha facilitado el príncipe al autor del folleto para que los publique, aprobando esta idea. Mr. Hubaine asegura que el único objeto que se propone es proporcionar a los que se ocupan de la cuestión romana materiales inéditos de incontestable autenticidad, y como de paso hace notar la uniformidad de los juicios que ha inspirado a la diplomacia francesa la cuestión del poder temporal de los Papas, juicios que no son favorables a este poder.

La France hace una especie de análisis de este folleto, diciendo que es un acto de acusación contra la Santa Sede, fundado en piezas y documentos diplomáticos. Todos los testimonios recogidos abrazan un espacio de dos siglos; el primer documento, en orden cronológico, es de 1667, y el último, de marzo de 1862. Están divididos en cuatro grupos correspondientes a otras tantas épocas. Los diplomáticos y hombres de Estado citados como contrarios al poder temporal, son: en el reinado de Luis XIV, el duque de Chauvigny; en el de Luis XV, el marqués de Aubeterre, el cardenal de Bernis y el duque de Aiguillon; en el de Luis XVI, Mr. de Vergennes y también el cardenal de Bernis; en tiempo del primer imperio, Ortolan y el duque de Cadoux; en el de la Restauración, el obispo de Orthes, Mr. Courtois, de Persigny, Mr. Artaud, Mr. Blacas d'Aulps, el conde de Portalis, Mr. de Laval, Mr. de Damas y Mr. de Chateaubriand; en el período contemporáneo, Mr. de Saint-Aulaire, Mr. Rossi, Lamartine, Reyevay y Billaut. La colección de documentos termina con dos cartas de Napoleón Luis Bonaparte, hermano de Napoleón III, cartas escritas en 1831 y dirigidas al Papa Gregorio XVI. El autor del folleto extrae la mayor parte de estos documentos y solo publica integros los relativos al primer im-

perio, especialmente los que se refieren a la anexión de los Estados Pontificios al imperio francés. La France dice que todas estas documentos, relatando ciertos abusos e imperfecciones del gobierno romano, atestiguan la necesidad de las reformas que el gobierno imperial ha aconsejado siempre, pero que es imposible deducir de ellos la consecuencia de que debe destruirse ese gobierno, tan íntimamente ligado a la grandeza de Francia y al interés de la religión y del equilibrio europeo.

El jueves por la mañana, cerca de Silla, ocurrió en la vía férrea un lamentable desgracia. Al pasar una tartana por un paso a nivel, uno de los que la ocupaban, temeroso de que los alcanzara el tren que se hallaba a la vista, se arrojó sobre la vía con mala suerte, que no pudiéndose levantar en el acto, a consecuencia sin duda del golpe recibido, fué atropellado por el tren que le cortó las dos piernas. El carruaje entretanto había atravesado el camino sin percarce alguno.

El 23 se embarcó el príncipe de Galles en el puerto de Civita Vecchia. Se ignora si el buque Osborne que conduce a S. A. ha dirigido el rumbo al puerto de Tolón ó de Marsella.

La miseria aumenta de día en día en el condado de Lancashire (Inglaterra). El número de personas que se han hecho inscribir para recibir limosnas de las juntas de socorros, componen próximamente la tercera parte de la población. El 13 de noviembre había 430,000 personas que solo vivían de la caridad pública ó privada. Hoy ascienden a más de 500,000.

El mercado del algodón en Liverpool continúa en calma.

El ministerio moldo valaco comunicó al 23 a la Cámara el presupuesto de los dos principados. Los ingresos están valuados en 168 millones y los gastos en 164.

Desmientense los rumores que habían corrido estos últimos días acerca de la enfermedad del sultan Abd-ul-Aziz: se dedicaba antes de ocupar el trono al ejercicio de la caza, que le proporcionaba ocasión de hacer ejercicio bastante activo. Desde su advenimiento al sultanato imperial, el cambio de costumbres y las graves meditaciones de S. M., deseoso de mejorar en lo posible la administración de su imperio y el estado de sus súbditos, habían sobrecitado algo su sistema nervioso; pero de eso a los rumores que han circulado hay gran diferencia. Algunos cambios en el personal de la servidumbre de S. M. han ocasionado también falsas interpretaciones. No ha habido, pues, ni violencias ni arrebatos por parte del sultan, sino verdadero pesar al verse engañado por aquellos en quienes había depositado toda su confianza.

El baron Gros ha sido llamado a Compiegne para recibir instrucciones del emperador antes de partir para Londres. Parece que Napoleón III le ha manifestado que

sean cuales fueren los incidentes que puedan sobrevenir en la política de Francia con respecto a Inglaterra, no debe olvidarse que el gobierno imperial tiene esencialmente a la conservación de la alianza inglesa.

Háblase mucho en París del reemplazo del general Montebello, comandante en jefe del cuerpo de ocupación en Roma.

Desde 1.º de diciembre próximo se suspenderán los sellos de altos precios, el papel de multas y de reintegro mas que en la tarde, que se halla situada en la Plaza Mayor, y permanecerá abierta las horas convenientes.

Anoche se inauguraron en el Ateneo las lecciones que piensan explicar los individuos de la asociación libre-cambista. Habló el señor don Luis María Pastor sobre las tendencias generales de la libertad de comercio. La concurrencia fué tan numerosa como de costumbre, é hizo justicia a la inteligencia del orador.

El viernes próximo hablará sobre los principios generales del libre cambio, el simpático y entusiasta ingeniero D. Práxedes Mateo Sagasta, diputado de la minoría progresista.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 802 fanegas de trigo de 45 á 53 0/0 reales fanegas, quedando por vender 369 fanegas; cebada de 25 1/2 á 29 reales; algarroba a 40.

Anoche fué conducido a la prevención del Congreso un hombre llamado Bernardo Amibite, el cual se hallaba en un completo estado de embriaguez y le encerraron en el cuartito que sirve de prisión. Cuando le fueron a sacar le hallaron cadáver. El infeliz se había ahorcado con una correa que llevaba atada a la cintura, colgándose de una rejilla. Acudió inmediatamente que fué avisado, el juez de guardia Sr. Yanguas, acompañado del escribano Sr. Quintana, y cuando aun no habían terminado su cometido tuvieron que acudir a la plazuela de San Ildefonso donde había muerto repentinamente un vendedor llamado Bartolomé Dorado. Acto continuo tuvieron que trasladarse a las afueras del poblado de Valencia donde ocurrió un ligero incendio en el almacén de maderas de las Matas. Después de esta larga y enojosa peregrinación cuando aun no habían podido terminar las diligencias que debían pasar a los juzgados correspondientes, fueron avisados de que había otro incendio en la calle de la Montera, en una tienda de ultramarinos, núm. 58. Tales han sido los acontecimientos mas notables anoche en la capital.

En la sesión que celebró el jueves por la noche la sociedad de Amigos del País, en Valencia, presentó el agricultor D. Juan Bautista Berenguer y Ronda un precioso pie de algodónero, de la especie arbórea, cultivada en algunos puntos de España. En Valencia ha logrado muy buen éxito en este ensayo el Sr. Berenguer, y no deja de tener

valor su experimento hoy día en que la cuestión del cultivo del algodónero preocupa a todos los países interesados en la industria que esta útil planta suministra la primera materia.

Escriben de Madrid a la France que el viaje de S. M. había producido excelente impresión en las poblaciones, y que desde su vuelta a la corte había recibido numerosas felicitaciones.

Hoy han jurado doce telegrafistas procedentes de las poblaciones, los cuales han terminado los ejercicios preparatorios en la escuela del cuerpo y pasan a servir ya en los puntos adonde han sido destinados.

La empresa del teatro de Novedades parece que está haciendo algunas variaciones en la compañía. Segun hemos oído se han separado de aquel teatro la señora Ortiz y la Alba, y ha sido ajustada la actriz doña María Rodríguez. También parece que trata de ajustar a la célebre bailarina conocida por la Nena.

Con las penalidades consiguientes al estado de los puertos ha llegado ayer de Galicia el diputado a Cortes señor general Rubín, y hoy los que lo son también D. Francisco Riestra y D. Lorenzo Cuenca.

Muy en breve se abrirán al servicio público las estaciones telegráficas que se están construyendo en el maestrazgo.

Hoy ha devuelto el procurador de Eugenio Lopez Montero, complicado en la causa de la calle de la Justa, el escrito de mejora de súplica, y ha pasado al fiscal de S. M.

Ya ha sido sentenciada por la sala tercera, la causa seguida contra el escritor don Manuel del Palacio, por injurias contra los ministros de la Corona. La sala citada ha confirmado el fallo dictado por la segunda, en lo que hace referencia al destierro durante veinte y seis meses de esta capital y ocho leguas de su radio; y por lo que hace a las penas accesorias limitando la multa impuesta a 50 duros.

En Soria ha caído la nieve con una abundancia tal, como no se conocía hacia años. Se temía que el tiempo abonanzase de pronto, porque al derretirse la nieve produciría alguna inundación.

En la noche del 19 fueron robadas las iglesias de los pueblos de Montuenga y Aguilar de Montuenga, en el partido judicial de Medinaceli, con la profanación de que entre los objetos que los ladrones se llevaron, fueron unas crismas con los óleos, y un copon con la reserva. Las autoridades practican diligencias en averiguación de los autores de estos atentados.

Ayer ha publicado la Gaceta los anuncios para la subasta de las obras de fábrica del viaducto de la calle de Segovia, y el modelo bajo el cual han de redactarse las proposiciones que

los fabricantes ó constructores han de dirigir para la ejecución de las piezas de hierro que componen el viaducto y verificar su completo montaje. El ayuntamiento se reserva hacer la adjudicación de la obra de hierro al autor de la proposición que, atendidas sus circunstancias estime mas conveniente. Para que los fabricantes, así nacionales como extranjeros tengan mayor comodidad para procurarse copias de los planos y condiciones facultativas y económicas, además de los planos que están de manifiesto al público en la secretaría del ayuntamiento de esta villa, se han remitido copias de estos documentos a los señores gobernadores de Barcelona, Sevilla y Bilbao, y a los consules de S. M. en París, Londres y Bruselas, rogándoles que hagan todo aquello que les sugiera su celo para obtener la mayor publicidad.

De la Rumania escriben que los ánimos están muy sobrecitados, y se cree que serán bastante violentos los debates de la Asamblea nacional. La Hacienda pública se halla en un estado deplorable y la administración en general deja mucho que desear.

Se esperan en París con interés los discursos del Sr. Rattazzi y del general Durando. Créese en esta que el presidente del consejo de ministros de Turin hará un llamamiento al país, en tanto que el general Durando se ocupará de la cuestión de Roma.

En la madrugada de hoy ha fallecido deña María de la Encarnación Escobar de Laguna, hermana del director de La Epoca, Sr. D. Ignacio Escobar. Esta joven y virtuosa señora, modelo de esposas y dechado de buenas hijas, ha fallecido en el momento de dar a luz el primer fruto de sus entrañas, y después de dos días de horribles padecimientos. Desde su infancia nos hemos honrado con la amistad de esta modesta joven que en el hogar doméstico ha desplegado cuantas virtudes pueden adornar a la mujer; y si es dado esperar que en la otra vida hay quien vela por los amigos de esta, de seguro podemos contar con la protección de un ángel en el cielo.

SENADO.

SESION PREPARATORIA DE HOY 29. Hoy ha tenido lugar la sesión preparatoria que marca el reglamento del Senado. Presidió, por la edad, el señor general Mantilla.

Se leyeron la lista de los senadores existentes en Madrid y los decretos que convocan a las Cortes, y nombran presidente del Senado al señor marqués del Duero.

Ocupó este la presidencia y se procedió al sorteo de los senadores, señalándose a los primeros de la lista para las comisiones que han de recibir en el acto de la apertura a SS. MM. y AA.

Y se dió por terminada la sesión preparatoria.

TRIBUNALES

- 2 -

suponerle animado por el capricho loco de lastimar a personas que no conoce. Pero es grande su convicción; y como no estamos en Berberia, ha de decir la verdad, mal que les pese a aquellos ante cuyo poder se ha visto la buena fé muda de espanto. Al hacerlo, no faltará a la ley, ni a ninguno de los respetos sociales; y si a pesar de todo, hay empeño en obligarle a callar, tendrá derecho para creer todo el mundo que temen a la prensa los mismos que empezaron por recurrir a la prensa, y que esto es miedo y nada mas que miedo a la verdad.

En el año de 1845 D. Claudio Fontanellas era un joven alegre de Barcelona que solía hacer sus travesuras: tenía 23 años, y era hijo del banquero D. Francisco Fontanellas, posteriormente titulo de Castilla.

Al anochecer del sábado 27 de setiembre de dicho año, el joven Fontanellas desapareció de Barcelona, y su padre recibió después una carta escrita y firmada por don Claudio, y otra luego con la firma de este; el cual le daba cuenta de cómo había sido arrebatado por unos ladrones que le martirizaban y le amenazaban con la muerte; si pronto no recibían cierta cantidad por el rescate.

¿Cuál sería el desconsuelo de aquella infortunada familia! ¿Cómo correrían los padres y hermanos del cautivo, llamando a todas las puertas, despertando a todas las autoridades, por salvar al hijo y al hermano de su alma, aunque fuera a costa del mas enorme sacrificio! Así en efecto, era de suponer; mas por de pronto, no se pagó el rescate, aunque D. Claudio en su primera carta suplicaba que le pagasen a cuenta de la legítima, y comunmente al joven Fontanellas se le dió por muerto.

Era ya el año de 1852, cuando en una causa seguida en el distrito de San Beltran sobre falsificación de moneda, José García Rubio hizo mención de este suceso. Alarmado el juez, da principio a una información, y José García Rubio declaró, haber oído al preso Antonio Gomez que el jefe de policía Tarrés estaba complicado en este delito; Antonio Gomez a su vez declaraba haber oído citar, a propósito del mismo delito, al jefe Tarrés y al comisario Serra y Monclús; pero estas citas relativas a una conversación que los presos habían tenido en la cárcel, no dieron por entonces resultado alguno (1).

En tanto que se tomaban estas declaraciones, el juez de San Beltran pregunta a todos los juzgados de Barcelona, incluso el de Guerra, y por todos se da fé y testimonio de no obrar en su poder diligencia alguna relativa a la desaparición de D. Claudio Fontanellas. Posteriormente, se oficia al inspector del distrito, al comisionado de Vigilancia y al alcalde corregidor de Barcelona, para ver si en sus dependencias existe algun antecedente, y no parece ninguno. D. Ramón Serra y Monclús, comisario que había sido de vigilancia, declaró: que el difunto marqués, D. Francisco Fontanellas, le había presentado unas cartas de su hijo D. Claudio, rogándole que hiciera averiguaciones. Pero ¿cuándo? ¿A poco de ocurrir el suceso? No; en 1851. ¿Seis años después!

A todo trance era preciso desvanecer la idea de tan extraño abandono; y harlo se comprende que un comerciante escribe a todos sus correspondientes y pone en juego todas sus relaciones, cuando le ocurre el extravío de un fardo, cuanto mas si el extravío es un hijo; por lo que debían hallarse de sobra en el presente caso testigos y documentos con que suplir esa falta inesplicable de antecedentes oficiales. Mas don Salvador Subirana, amigo de D. Francisco, dice que no le habló de este asunto que el marqués recordaba con desagrado; y el abogado Sr. Torres, igualmente amigo, que hizo averiguaciones por afecto a la familia de Fontanellas y sin encargo del padre, en la época inmediata a la desaparición, y que posteriormente (no dice cuando) se ocupó en averiguaciones por recomendación expresa del marqués.

Prescindiendo de doña Dolores y doña Eulalia Fontanellas, hermanas de D. Claudio, que indeterminadamente hablan de haberse practicado muchas, aunque infructuosas diligencias, es cuanto resulta de la prueba testifical; pues en cuanto a D. Lamberto, declaró: que no puede decir si se practican diligencias acerca de este particular; porque, como en aquella época vivía su señor padre, el declarante no cuidaba de cosa alguna de la familia.

Unidas a este proceso están las dos cartas que D. Francisco recibió de su hijo D. Claudio, juntamente con otra que parece escrita por el jefe de los malhechores; y pegada con obleas a la última carta, se ve una nota de letra desconocida, sin fecha y andadina, que dice así: «Al dar parte de la desaparición de mi hijo al Excmo. señor capitán general don Manuel Breton, pidiéndole que se sirviera tomar disposiciones a fin de descubrir la trama, he puesto en poder de S. E. las tres cartas que he recibido. Si esta nota es auténtica; si tenía por

objeto dejar consignado un hecho que importaba tanto al buen nombre de la casa Fontanellas, como es que no aparece escrita ó firmada al menos por persona conocida, ya que, segun palabras del ministerio público, «de su contenido se desprende que la hizo escribir el señor marqués». Se ha reparado en esta nota la frescura de la tinta?

Entre la declaración jurada y no contradicha de un comisario de vigilancia y cuatro renglones anónimos, sin fecha, de letra desconocida y tinta sospechosa; la elección no es difícil. Pues si el marqués presentó las cartas de D. Claudio al comisario de vigilancia en 1851; esas causas no habían quedado anteriormente en la capitania general. En efecto, el general gobernador participa al juez de primera instancia que en el archivo de la capitania general no se hallaban las tales cartas ni antecedente alguno relativo a la desaparición de D. Claudio Fontanellas; y ya tenemos conformes en este punto a todas las autoridades de Barcelona.

Primer hecho incontestable: en 1845 se hizo cautivo a D. Claudio Fontanellas, y la primera vez que su familia aparece declarando sobre este delito es en enero de 1853, y aun entonces, incidentalmente y por mandato del juez, a consecuencia de una conversación que habían tenido los presos en el ocio de la cárcel; con la particularidad de que habiéndose preguntado a los hermanos de D. Claudio si querían mostrarse parte en la causa instruida con este motivo sobre desaparición de D. Claudio Fontanellas, contestaron que no (1).

Pues en una terrible acusación, divulgada por la prensa, apareció reproducido como cosa corriente que, en busca del joven prisionero, se practicaron muchas y esquisitas, aunque infructuosas diligencias; con cuyo dato el lector se quedaba magníficamente a oscuras desde el mismo punto de partida (2).

«El Excmo. Sr. D. Manuel Breton, capitán general de Cataluña, en 23 de mayo de 1856, el marqués de Casa-Fontanellas otorgó testamento; en el cual dispone, que a su hijo menor se le reserve la legítima; y con preferencia a hijas y nietos, le nombra por sustitución heredero del primogénito D. Lamberto en sus títulos y bienes inmuebles;»

(1) A esto se reducen los cincuenta y ocho primeros folios del proceso, que constituyen la causa sobredicha en 29 de marzo de 1855. (2) El ministerio público fué el primero en recurrir a la prensa. Que no lo lleve hoy a mal.

todo mientras no constara de una manera positiva la muerte de D. Claudio. Dejó además en el testamento un pliego cerrado para que le abriera su esposa doña Eulalia de Sala y cuidara de traspasarle a sus hijas, segun fueran sobreviviendo; y como fallecieron sucesivamente doña Eulalia de Sala, el marqués de Casa-Fontanellas y todas sus hijas, excepto doña Eulalia, esta y el primogénito D. Lamberto, que desde entonces fué marqués de Casa-Fontanellas, partieron entre sí todavía la herencia de sus padres y hermanas. D. Lamberto permaneció soltero (1), y doña Eulalia casó con D. Antonio de Lara, marqués de Villamediana y vizconde de la Laguna, vecino de Madrid. En cuanto al pliego cerrado, se hizo noche y nadie da cuenta de él; aunque habiendo fallecido doña Eulalia de Sala antes que su esposo, no es fácil colegir de qué modo se ha cumplido esta parte del testamento.

IV.

Tal era el estado de las cosas el 15 de mayo de 1861, cuando el nuevo marqués de Casa-Fontanellas recibió una carta, que a bordo del paquete Puerto-Rico le dirigía uno que se titulaba su hermano Claudio, participándole que acababa de llegar al puerto de Barcelona, cumplido el juramento que había hecho de no regresar en un tiempo dado a la casa paterna. Y aunque en esta carta se decía que databa la ausencia desde 1849, al marqués no debió parecerle muy estraña ni la letra, ni menos la firma, cuando en el acto hizo que Martí, el dependiente mas antiguo de la casa, fuera al encuentro de tan inesperado huésped.

Apenas atraco junto al bergantín Puerto-Rico la lancha en que iba Martí, un pasajero llamó a este por su nombre, se echó luego en sus brazos, se conocieron mutuamente, y saltando a tierra, fueron juntos a casa del marqués; el cual, ofuscado ó sobrecogido por la evidencia, que en momentos dados suele tener una fuerza irresistible, reconoció en la persona del viajero a su hermano y ahijado D. Claudio, y mandó un parte telegráfico a doña Eulalia, residente en Madrid, diciéndola: «que se había presentado, su hermano Claudio sano y bueno.»

Esto sucedía el 15 de mayo. El 16, el marqués de Casa-Fontanellas dirigió un oficio al gobernador participándole la llegada de su hermano, procedente de Charlestown, y el júbilo de que estaba poseído por tan fausto suceso. El 17 el marqués de Casa-Fontanellas y su dependiente J. Francisco Juan Martí prestaron declaración jurada (1) Acaba de casarse.

DIARIO DE MADRID.

Santo de mañana. — Domingo primero de Adviento. — San Andrés Apostol.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas: En la parroquia de San Andrés, donde se celebrará a su titular con toda solemnidad. Será panegirista D. Ciriacó Cruz. — En las parroquias y capilla de Palacio habrá misa mayor con sermón sobre el Evangelio d. l. día.

En Santa María se celebrará la función anual de la Publicación de la Bula. — Prosigue celebrándose la novena de San Nicolás de Bari, en el colegio de niñas de Leganés, y predicará D. Santos la Hoz. — En la Buena Dicha predicará por la tarde en la novena de Santa Bibiana D. Cástor Compañía. — Dan principio las novenas de la Purísima Concepción a las tres y media de la tarde, predicando en Santo Tomás D. Mariano Puyol y Anglada; en la Concepción Gerónima D. Basilio Sánchez Grande; y en Capuchinos otro señor orador. En San Ginés se hará al anochecer y dirá la plática el ya citado señor Sánchez Grande.

Por la tarde habrá ejercicios con sermón, en San Millán, Servitas, Arrepentidas y Caballero de Gracia, y en el oratorio del Olivar al anochecer predicará D. Sabas Trapieblas. — Terminan los sufragios por las Animas benditas, y predicarán en Italianos D. Ciriacó Cruz; en San Ignacio D. Nemesio Lasagabaster, y en el Carmen Calzado D. Emilio Moreno Cebada. — Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, ó la de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.

En la iglesia de San Luis de los Franceses todos los domingos de Adviento se cantarán vísperas a las tres en punto, y habrá en seguida sermón en francés por el señor vicario de la misma iglesia.

Orden de la plaza. — Servicio para el día 30. — Parada: Arapiles y Las Navas. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor teniente coronel segundo comandante de Las Navas, D. Juan Emeline y Alvarez. — Jefe de día: señor comandante capitán de Borbon, D. Juan Fernandez Obejero. — Visita de Hospital: Coraceros de la Reina. — Reconocimiento de provisiones: San Fernando. El general gobernador, Serrano del Castillo.

A los aficionados a madrugar. — Mr. De la Borde, profesor de francés, en atención al gran número de discípulos de que se ve favorecido, ha tenido la humorada de abrir un curso de dicho idioma a las cinco y media de la mañana, en donde se ven ya gran número de médicos, abogados, clérigos, comerciantes y otros personajes por el estilo.

ALMONEDA. — SE HAGO DE TODOS los efectos de un colegio de primer orden. Hay tambien un gimnasio completo. Capellanes, e, principal.

ESTUDIO DEL ALEMÁN. — EL PROFESOR alemán D. Federico Stengel, que vive calle de Atocha, núm. 2, cuarto segundo, entrada por la de Santo Tomás, núm. 4. Con el objeto particular de que los que se dedican a las ciencias puedan leer lo mas pronto posible un libro filosófico alemán, tiene el honor de ofrecer al público un curso de dicha lengua, que se abrirá el 1.º de diciembre a las siete de la tarde y continuará todos los días a la misma hora. Servirá de texto la gramática de Mr. Emile Otto en francés, precio 22 rs. Cuatro duros mensuales serán los honorarios del profesor. Hay además para el comercio otras clases especiales de alemán, francés é inglés. — (29 y 30.)

EN EL MEJOR SITIO DE ESTA CORTE. — Se ofrece inmediato a la Puerta del Sol, se cede con asistencia ó sin ella, un gabinete con chimenea, amueblado y adornado con gusto y lujo, y su correspondiente alcoba espaciosa é independiente. Se advierte que no es casa de huéspedes. Darán razon en la tienda de comestibles de la calle de Alcalá, núm. 32.

Advertisement for D. MARIA DE LA ENCARNACION ESCOBAR DE LAGUNA (O. E. P. D.) who has passed away on November 29, 1862. The text includes details about her funeral and burial arrangements, mentioning her family and the location of the funeral home.

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CARMELO, núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado. Día.

CHANGLOS DEL AGUILA A 17 REALES para caballeros, a 13 para señoras, a 8 para niños. En el Eclipse, Carretas, 27, tienda. — (26, 27, 28, 29 y 30.)

LUIS ERNEST. CIRUJANO DENTISTA DE PARIS Y LONDRES, PREMIADO EN LAS ESPOSICIONES DE PARIS Y SEVILLA tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y clientes, que ha montado el primer establecimiento de España en su género, dotándolo de cuantos nuevos sistemas se han presentado en la actual esposicion universal.

SUS DENTADURAS ARTIFICIALES, premiadas en las esposiciones de Paris y Londres y en la de Sevilla, bubeadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que pueden desearse, sobrepujan en belleza y en solidez a todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emisión de la palabra y la perfecta masticación, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMÁLTE DE DIENTES CAREADOS. — Esta operacion consiste en volver a su estado natural los dientes careados y cuya ventaja escede a todo elogio, pues con su ayuda es fácil la extracción de dientes. — (El Sr. Ernest es EL UNICO POSEEDOR de este esmalte en España.)

Ruego, pues, a las personas que necesiten los recursos de su ciencia, acudir a su casa situada en la PUERTA DEL SOL, NUM. 14, PISO PRINCIPAL. — MADRID, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Advertisement for DON JOSÉ BENETE, DENTISTA ESPAÑOL DE LA ESCUELA AMERICANA. He describes his dental work, including artificial dentures and root treatments, and provides his address at Calle de la Montera, núm. 30.

MONEDAS ROMANAS, ESPAÑOLAS y arabes, se venden, hay grabados de gran mérito, despacho solo por cuatro días, horas de doce a dos, calle de Preciados número 24, principal, derecha. — (26, 27 y 28.)

REVOLVERS. — GRAN REBAJA DE los precios hasta hoy conocidos: Proveedor al ejército de revolvers. Calle de Carretas, 16, 2.º. Los hay de nuevo sistema de reglamento: medianos y de bolsillo: de todas clases y sistemas. — (25, 27 y 29.)

CHOCOLATE DE ZARAGOZA. — Fábrica de Marraco. Calle de Carretas, 14. — (26 y 29.)

GRAN REGALO Y TODO SUPERIOR sin competencia. Se regala un tintero y un cartaplasma de dos hojas al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; lacre, plumas, oblateas, polvos, tinta, lapicero, porta plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. ¡¡¡Todo 16 rs.!!! Las cajitas de madera con todos los objetos de escritorio que se espandian a 15 rs., ahora se dan a 12. Plazuela de Mateu, núm. 4, almacén de papel de Carretas, portada azul. — (25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 1 y 2.)

CAJA GENERAL DE Imposiciones y descuentos. SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA.

Esta compañía ofrece a los imponentes interés fijo de un 14 por 100 al capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 a 10,000 rs., y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular. Horas para imponer: todos los días de diez a dos, y para retirar los días no feriados a las mismas horas. — Calle de Atocha, números 22, 24 y 26.

CAMAS DE HIERRO. — GRAN SURTIDO desde 90 hasta 350 rs., en el Martillo de Madrid, calle del Desengaño, 10, L.

SE HA RECOBIDO DE LONDRES gran surtido de plumas eimantadas para todo carácter de letra. — Calle de Alcalá, números 6 y 8.

ACADEMIA DE FRANCÉS, E ITALIANO. — Calle de Capellanes, núm. 14 y 16. — (22, 24, 26, 28 y 30.)

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO. (Puerto de Madrid.) SERVICIO PUBLICO. Desde 1.º de diciembre queda establecido en esta capital un servicio de omnibus para las personas que necesitasen ó quisieren pasar a la aduana nueva ó a los docks.

Table with columns for 'DEL SOL' and 'DE LOS DOCKS', showing departure times in hours and minutes.

El precio de cada asiento será el de 2 reales de ida y 2 de vuelta. — (29, 30, 1.º, 3, 5 y 7.)

NEVA FABRICA DE SOMBREROS de copa. Calle de Sevilla, 6, principal, encima del café Europeo. Superiores, 60 reales; primera clase, 50; segunda clase, 45. A pesar de las aseeraciones de algunos sombrereros, se garantiza la superioridad de estos sombreros. — (28, 29, 30, 1.º, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.)

ESPECTACULOS DE MAÑANA Teatro Real. — A las 8 1/2. — La Paloma. Principe. — A las 4 1/2. — La Radama. Baile. — A las 8 1/2. — Por derecho de conquista. Baile. — Una coincidencia alfabética. Baile. — Lope de Vega. — A las 4 1/2. — La hija del Candelero. Baile. — A las 8 1/2. — Las travesuras de Juana. Zarzuela. — A las 4 1/2. — Los hijos de Eoa. A las 8. — Los Magyares. Baile. — Variedades. — A las 4 1/2. — La Cruz del matrimonio. Baile. — Mal de corazón. Baile. — A las 8 1/2. — La segunda dama de ventura. Baile. — La marquesita. Baile. — A las 4 1/2. — La tabernera. Baile. — A las 8 1/2. — El Postillon de la Rioja. Baile. — A las 4. — Guzman el Bueno. Baile. — A las 8 1/2. — El Campanero de San Pablo. Baile. Salones de Capellanes. — La Española Floreciente y La Novedad celebran sus acostumbradas funciones de baile, la primera de tres a siete de la tarde, y la segunda de nueve a dos de la madrugada. — A las 8 1/2. — Las sociedades La Comtante y La Juventud Española celebran sus reuniones de baile, la primera de más caras y la segunda como de ordinario. — Exhibicion cirográfica, unica en Europa. — Hernan Cortes, 16, bajo, de 10 a 11. Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

ANUNCIOS.

LOS ZAPATEROS. — LES OFRECEMOS un surtido de elásticos para botinas de la mejor calidad a precio de fábrica, tomando solamente de cinco varas en adelante. Carretas, 14. — (29 y 1.º)

ante el juez del distrito de Palacio, ratificándose el primero en el contenido de la comunicación dirigida al gobernador, y añadiendo Martí, que reconocio a D. Claudio Fontanellas, hermano de D. Lamberto, fundado en el conocimiento que de él tenia antes de su desaparicion, en haber sido reconocido el testigo por dicho D. Claudio a primera vista, y en lo que actualmente conservaba en su fisonomía. Son palabras textuales.

Cuando la noticia llevada de boca en boca y reproducida por la prensa; amigos y curiosos invaden la casa Fontanellas; y don Claudio, no solo resiste por espacio de ocho días el minucioso exámen de toda aquella gente, sino que, segun veremos mas adelante, aparece con Subirana, cajero de D. Lamberto, en el Paseo de las Flores, en el de Gracia y en el teatro; almuerza con Gólar á bordo del vapor América, y atraviesan juntos y montados por la Rambla, Plaza de Palacio y paseo de San Juan; sin que en todo este tiempo, de media Barcelona que le ha visto, se oyera á nadie poner en duda la identidad de su persona. Mas, embebido al parecer en evocar recuerdos de la primera edad, no advertia D. Claudio que se daban lejos y cerca de él pasos misteriosos.

La prensa se encargó de romper las hostilidades; y en el número 26 de El Contemporáneo, correspondiente al 21 de mayo, apareció un suelto, en el que, recordando este periódico la noticia de haber llegado D. Claudio Fontanellas, noticia tomada por él mismo del Diario de Barcelona, dice que ha tenido ocasion de oír narrar el suceso de diversa manera, móteja la ocurrencia de «volver al mundo D. Claudio Fontanellas y las novelescas versiones sobre sus aventuras», habla de un cadáver hallado, Dios sabe donde, y concluye con las siguientes palabras:

«Por todos estos datos y antecedentes damos suma gravedad é importancia á un hecho de esta naturaleza, y creemos que la darán ó se la habrán dado ya las autoridades del Principado, no fuera que en lugar de novelescas se encontraran con trágicas y muy trágicas historias y un crimen gravísimo que castigar. Esperamos, pues, que aquellas autoridades tanto civil como militar, habrán abocado á sí las causas que entonces se instruyeron, y que con los datos que pueda suministrar el mismo interesado, procedan con el mayor celo al descubrimiento de la verdad, cual lo exige la vindicta pública y la seguridad individual, tan amenazada en esta respetable familia dentro de los mismos muros de la segunda capital de España, y estaremos muy á la mira del resultado para dar de él cuenta á nuestros lectores.»

Para comprender toda la gravedad de este suelto entendiéndose que salió a luz en Madrid el día 21 de mayo; que á la sazón vivian en Barcelona, juntos como hermanos, D. Lamberto y D. Claudio Fontanellas, y que hasta la noche del 23 al 24 no se dió principio al sumario. ¡Cómo! ¡Sin mas datos que lo largo de la ausencia, lo novelesco de las aventuras, y el comun concepto de que D. Claudio Fontanellas habia sido asesinado, personas extrañas, indiferentes á este asunto de familia, acusan de llevar nombre supuesto al mismo que en casa de D. Lamberto Fontanellas encontraba todavía la hospitalidad y el afecto de un cariñoso hermano!

A todo esto D. Claudio Fontanellas, entretenido en ver las preciosidades de Barcelona é impaciente por ir á Madrid, para estrechar entre sus brazos á la única hermana que le habia quedado, segun declaró despues el mismo D. Lamberto, vivia completamente ajeno á tan siniestros preparativos; y la tarde del 22 de mayo visitaba en la Barceloneta la fábrica de fundición de hierro del Nuevo Vulcano, sin pasarle por las mentes que allí, detrás de unos cristales, aguardaban en acecho para tomarle la filiación, Gerardo Rodés (a). Grau, dependiente de corredor, el conñero D. Antonio Coll y un tal Romeu, vecino del conñero.

23 de mayo: todo estaba dispuesto para dar el golpe. Por la morada del excelentísimo señor marqués de Casa-Fontanellas andaban á deshora extraños aparecidos; estaban casualmente para llegar de Madrid los señores marqueses de Villamediana; casualmente llegó el juez de Palacio en compañía de un escribano, casualmente enlazado con una prima de D. Lamberto, y allí, á puerta cerrada, en altas horas de la noche, se constituyó el juzgado, segun el Diario de Avisos, y empezó la tenebrosa audiencia, leyéndose un auto del tenor siguiente:

«Habiendo llegado á noticia del que provee, que no obstante lo manifestado por don Lamberto Fontanellas en su comunicación de 16 del actual al gobierno de provincia, de la que es copia la del folio 62 y de lo declarado al 64 vuelto, abriga algunas dudas de que la persona llegada á su casa el 15, sea realmente su hermano D. Claudio, amplíese la declaración del mencionado don Lamberto en los términos que se estime.» El marqués, bajo de juramento, habia reconocido á su hermano: contra esta confesión judicial, se hubiera estrellado la mas

TRIBUNALES.

EXPOSICION DE HECHOS.

DEFENSA DE D. CLAUDIO FONTANELLAS, hijo del primer marqués de Casa-Fontanellas, en causa pendiente contra el mismo, por supuesta usurpacion de estado civil, por D. José Indalecio Caso.

INTRODUCCION. Hace año y medio que toda la prensa de España dió la noticia de haber aparecido en Barcelona un D. Claudio Fontanellas, á quien desde 1845 se contaba en el número de los muertos. Al poco tiempo se dijo que el titulado Fontanellas resultaba ser un impostor, y el público habra tenido lástima de aquel tunante, que en época de tanto movimiento, se proponia hacer una parodia del Pastelero de Madrid. ¿Podia darse, en efecto mayor burla que esta? No necesitaba ser demente el que elegia á Barcelona para teatro de una farsa tan miserable!... Quien esto dice, también le tuvo lástima; sobre todo, cuando con el proceso en la mano pudo comparar lo referido por la prensa, con la triste realidad de los hechos. Tanta y tanta superchería, y un abuso tan irritante de la buena fé del periodismo y del público, han hecho necesario dar á luz una relacion del suceso, tal como resultó de lo que se ha escrito. (Se llevará á mal esta resolución? Despues que se faltó á la verdad, á la ley y á la reserva del sumario, sirviéndose de la imprenta y del anónimo para denigrar á un pobre preso, ¿habrá quien se enoje de que á cara descubierta, y cuando el sumario ya no es un secreto, se diga toda la verdad? ¿Habrá quien lo censure, cuando ya no se trata de rendir homenaje á la opulencia, sino de defender á un hombre que vive de la caridad, y que, hoy, por hoy, no tiene porvenir mas seguro que el presidio? Nadie con mas razon que D. Claudio Fontanellas puede quejarse de que se haga intervenir á la prensa en esta clase de cuestiones. Mas, desde cuándo esa arma terrible sirve como de puñal para herir á mansalva, y no puede esgrimirse como arma de buena ley, en una noble y legítima defensa? Por otra parte, el autor de este impreso necesita consignar una declaración, y Dios es testigo de su lealtad. El nuevo defensor de D. Claudio Fontanellas no conoce, ni siquiera de vista, á los señores marqueses de Casa-Fontanellas y de Villamediana, ni al juez, ni al promotor, ni al escribano que han intervenido en este asunto; y nadie puede